



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA,

08 MAYO 2001

RES.HCD.N° 112-01

**VISTO:**

La Marcha denominada "De la Quiaca a Buenos Aires" organizada por el Movimiento Nacional de los Chicos del Pueblo; y

**CONSIDERANDO:**

Que la lucha permanente para que se respeten los Derechos del Niño, tales como la vida, la familia, la salud, y la educación, dan sentido a esta marcha;

Que la misma partió desde La Quiaca el 07 de mayo del año en curso y tiene previsto arribar a la ciudad de Salta el día 09 de mayo de 2001, para finalizar en Buenos Aires el 22 de mayo próximo;

Que los miembros del Consejo Directivo coincidieron en destacar la importancia de la convocatoria;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

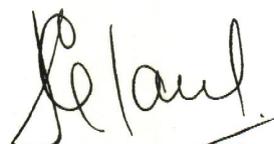
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(En su sesión ordinaria del día 08-05-01)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- ADHERIR** a la Marcha denominada "De la Quiaca a Buenos Aires" organizada por el Movimiento Nacional de los Chicos del Pueblo, la cual se realiza en defensa de los derechos del niño, y que arribará a la ciudad de Salta, el día 09 de mayo de 2001.

**ARTICULO 2°.- HÁGASE SABER** y comuníquese a los medios de prensa, Movimiento Nacional de los Chicos del Pueblo y Centro de Estudiantes de Humanidades.

Mda.

  
MARIA JULIA LOPEZ  
SECRETARIA  
Fac. de Humanidades - UNSa



  
Lic. E. CATALINA BULIBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa